

0 - 1

6204

**SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-**

JUAN JOSÉ BÉJAR GARCÍA, en mi calidad de Gerente y representante legal de VIOLETACORP S.A., a usted atentamente comunico:-

RECIBIDO

Que el día 20 de enero del 2003, me presentaron una carta cedente-cesionario en la cual se cedieron varias acciones correspondientes al capital social de Violetacorp S.A., por lo tanto, el mismo día tomé nota en el Libro de Acciones y Accionistas las siguientes cesiones:-

1. TÍTULO No. 03.- De propiedad del señor Jhonny Béjar Portilla, contentivo de 1.000 acciones, se cede a favor de la señora Carmen Buendía de García.
2. TÍTULO No. 04.- De propiedad de la señora María del Pilar García de Béjar, contentivo de 1.000 acciones, se cede a favor de la señora Carmen Buendía de García.

Las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en la totalidad de su valor.

Por consiguiente, la única accionista de VIOLETACORP S.A. es la señora Carmen García de Buendía, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0902357433, propietaria de 2.000 acciones.

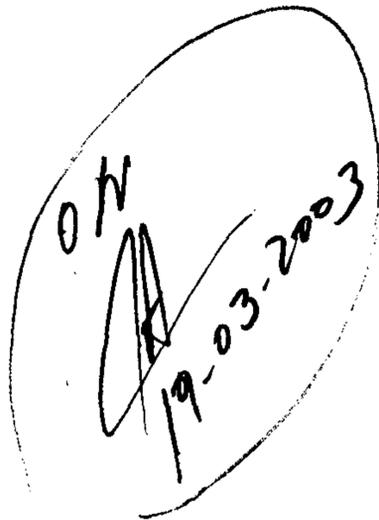
Atentamente,

p. VIOLETACORP S.A.

*Juan José Béjar G.*  
 Juan José Béjar García  
**Gerente**

*Nombres:*  
 Jhonny Béjar Portilla  
 María del Pilar García de Béjar

*C.C.*  
 0905196937  
 0907183446

*OH*  
  
 19-03-2003

*Cecilia*  
 17 MAR. 2003